

## FESTIVAL DE CORTOS VILLA DE LA OROTAVA

### BASES DE LA SECCIÓN OFICIAL 2022:

- Podrán participar todos aquellos que pertenezcan o tengan su residencia en el territorio del Estado español.
- Se valorará la creatividad y la originalidad.
- La duración no sobrepasará en ningún caso los 30 min. (créditos incluidos).
- No se podrán presentar cortometrajes con fecha de producción anterior al 1-01-20.
- Los trabajos tendrán que ser presentados vía online a través de Movibeta. <http://festivalmovibeta.com>
- El plazo límite de entrega será el 26 de septiembre de 2022, antes de las 14.00 h.
- La organización se reserva el derecho a quedarse con una copia del cortometraje, con la finalidad de destinarla a archivo, promoción y propaganda o proyecciones y muestras de cortometrajes.
- La organización se reserva el derecho de exhibir el cortometraje presentado al festival en muestras de cortometrajes organizadas por Cinenfoque dentro de la programación de actividades del evento, con la finalidad de cumplir con uno de sus principales objetivos: la difusión del cortometraje.
- Los gastos de envío de las obras presentadas correrán a cargo del participante.
- El comité de selección dará a conocer en la página web del Festival, antes del día 1 de noviembre de 2022, los trabajos seleccionados a formar parte del concurso.
- Los premios estarán sujetos a las retenciones fiscales correspondientes. Se otorgará un primer premio de 2.000 €, un segundo premio de 1.000 €, un tercer premio de 500 € y el premio al mejor cortometraje canario será de 500 €. (Cabe la posibilidad de aumentar premios, así como secciones temáticas del festival).
- La presentación de la obra a nuestro festival supone la aceptación de las bases.

NOTA: Responsabilidades legales. El concursante será el único responsable de su cortometraje. La organización del festival declina toda la responsabilidad del corto y su contenido (imágenes y sonidos de otros autores) sobre el participante. Él deberá apañárselas si, algún representante legal, le pide explicaciones sobre los derechos de autor.

## INSCRIPCIÓN

### LOS CORTOMETRAJES SE PRESENTARÁN

a través de <http://festivalmovibeta.com>

- Los trabajos se presentarán de forma online a través de <https://bit.ly/MovibetaFESTCINEOROTAVA>
- Los trabajos irán acompañados de las correspondientes fichas de inscripción, que se deben cumplimentar en <http://festivalmovibeta.com>

## FORMA DE INSCRIPCIÓN ONLINE

### A TRAVÉS DE UN SERVIDOR PRIVADO HABILITADO POR EL FESTIVAL DE CORTOS VILLA DE LA OROTAVA.

Dirección del servidor:

<https://bit.ly/MovibetaFESTCINEOROTAVA>

La obra a concurso se sube al servidor y, posteriormente, en el botón de editar información del vídeo **se sube la siguiente documentación:**

- ficha del corto que se podrá cumplimentar en este mismo portal web.
- fotos digitalizadas del cortometraje, (cartel o fotograma del corto para poder utilizarlo como material gráfico publicitario del festival).
- insertar dossier de prensa (si se tiene). **MÁX. 1 MB.**

**En caso de duda, consulta con [info@movibeta.com](mailto:info@movibeta.com)**

**Coste del servicio desde 2,00€+IVA**

